

# La civilización incaica y los runacunas en la obra de Jorge Basadre

Waldemar Espinoza Soriano

## RESUMEN

*Jorge Basadre, como algunos otros historiadores de su generación, fue un historiador total. No era arqueólogo sino historiador, y él mismo lo confesó en distintas oportunidades mientras vivió. Era un afán laudable de incesante perfeccionamiento, en el cual la crítica y la autocrítica le permitían pulir y ahondar sus reflexiones.*

## LA DÉCADA DEL VEINTE

Jorge Basadre comenzó a publicar en 1919, cuando solo tenía 16 años de edad. Pero el primer trabajo donde demostró su interés por lo andino corresponde a 1925, fecha en la que el ya consagrado maestro Luis E. Valcárcel dio a la luz su valioso texto *De la vida inkaika*, al cual –precisamente– Basadre lo comentó en una nota bibliográfica aparecida en el *Mercurio Peruano*, una de las revistas de la Universidad Católica de Lima.

En aquellos lustros, en que los grupos de poder en el área andina no daban todavía mayor importancia a las manifestaciones de la vida y cultura del sector autóctono, el indigenismo y nacionalismo de Luis E. Valcárcel emergían efectivamente como un vivificante aliento humano, porque reivindicaba, de algún modo, la existencia vernácula con los destellos que esta «raza» tiene de nuevo y de eterno. Por eso su libro *De la vida inkaika* concentraba esa unidad entre el artista, la obra y el pueblo que la había producido. Estas fueron las razones para que Basadre, desde un comienzo, calificara a Luis E. Valcárcel de notable escritor, honrado y erudito, con superioridad de conocimiento, de estilo sugestivo y de fervor sobresaliente. Es que Luis E. Valcárcel era ya un escritor de auténtica peruanidad, que sabía explotar el historicismo, o sea, lo legendario y evocativo que se refleja en lo actual, por lo que no esquivaba la problemática básica de hoy, cuya solución –sostenía Luis E. Valcárcel– era la revolución agraria, única forma de encarar el porvenir de la nacionalidad peruana.<sup>1</sup>

1 BASADRE 1925:241-242.

Es en 1929, sin embargo, cuando Basadre intensificó su preocupación por la historia prehispánica del Perú. A esta fecha incumben tres títulos, los cuales, no obstante el tiempo transcurrido y la permanente superación científica e intelectual de su autor, siguen conservando gran actualidad. Son: 1° *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*; 2° «Marx y Pachacútec» y 3° su comentario a *L'Empire Socialiste des Inkas* de Louis Baudin.

Eran los años en que los científicos sociales y los ideólogos políticos del Perú se obsesionaban por desentrañar el trasfondo económico y social de la civilización de los incas, con el objetivo de establecer y precisar el carácter de esta formación económico-social. Al respecto ya se conocían los aportes publicados por Charles Wiener (1874), Heirinch Cunow (1890, 1891, 1896), Hermann Trimborn, e incluso las opiniones de José Carlos Mariátegui y, sobre todo, las del ya citado Louis Baudin.

Parece, con todo, que este último fue el que lo incentivó a reestudiar y tratar de comprender lo que Baudin se esforzaba por demostrar. Las categorías que por entonces se esgrimían eran las de comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, socialismo y capitalismo. En lo que respecta a la sociedad inca, Mariátegui, cabalmente, sustentaba que lo andino funcionó dentro de las estructuras que tipifican al comunismo agrario; mientras Baudin se desbordaba por convencer que estábamos frente a un socialismo de Estado. A nadie aún se le ocurría pensar en esclavismo ni feudalismo incaico, ni mucho menos en el modo de producción asiático aplicado al mundo andino.

Basadre, empero, sin conocer aún en qué consistía el modo de producción asiático, se dio cuenta de que los indicadores manipulados por los defensores de un comunismo agrario, o de un socialismo andino, no se ajustaban a la realidad económica y social de los incas. Se declaró, pues, desfavorable a las tesis de Mariátegui y Baudin.

En el primer capítulo de su libro *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, por ejemplo, que está dedicado a la «ciudad» durante el dominio de los incas, llamó la atención de que fueron centros urbanos o asentamientos única y exclusivamente de fundación y fisonomía militar, aunque no faltaron algunas —dice— que se singularizaron por sus ferias y mercados, si bien el comercio era mínimo por no existir la propiedad privada de la tierra. Otras constituían santuarios, apropiadas para romerías solamente.

Pero el énfasis que ponía Basadre, en 1929, era en el primer tipo de estas «ciudades», en las que únicamente residían nobles, sacerdotes, artesanos al servicio del Estado, sirvientes y funcionarios del imperio. No existiendo en ellas, por lo tanto, ni industriales ni comerciantes, que en otros sistemas económico-sociales configuran la naturaleza fundamental de la ciudad; y si los habían era en ínfimo grado. La vida del comunero aldeano, entretanto, agrupado en ayllus, no sufría generalmente cambios sustanciales. Los incas, además, habían encontrado y respetado la comunidad de tierras. Lo propio y representativo del incario había gravitado en el funcionamiento de la estadística, en la utilización de cada hombre con fines estatales, en la obra de articular

lo estatal con lo local sin destruir ni lo uno ni lo otro. Por eso lo campesino predominaba sobre lo urbano. Y fueron justamente la existencia de las comunidades agrarias las que realizaron el «milagro de que en un territorio excepcionalmente heterogéneo surgiera un Estado como el del Tahuantinsuyu» (p. 16).

La gente —explicaba Basadre— no se liberó del campo, como si ocurrió en la civilización occidental cuando apareció la *ciudad* con sus peculiares movimientos espirituales, sociales y nacionales bajo el nombre de **libertad**. Esto no sucedió en el imperio inca, impedido por una tupida red de funcionarios creada por la necesidad de gobernar a un país en tales circunstancias; y también por el régimen político y social vertebrado por los mandatarios del Cusco: demasiado funcionarismo y burocracia, que es otro síntoma de la ausencia de individualidad, ya que, cada sujeto permanecía vigilado, clasificado y distribuido. No existían pues diferencias entre el campo y la «ciudad» (p. 17).

En suma, estos primeros conceptos empíricos de Basadre se compendian en lo siguiente: 1° Que el Cusco, como «ciudad», no tuvo nada de semejante con las *ciudades* griegas y romanas. 2° Que el Cusco solamente sirvió para agrupar a una casta dominante que moraba en palacios. 3° Que fue una «ciudad» que también tenía carácter sagrado y político. 4° Que ninguna «ciudad» andina prehispánica implicó ni generó el desarraigo de la vida campesina. 5° Que en ellas carecieron de importancia la industria y el comercio. 6° Que en el imperio funcionó una economía descentralizada, donde lo campesino prevelece sobre lo urbano. Y 7° que el trasfondo de la actividad andina, desde los más antiquísimos tiempos, es la labranza de los campos.<sup>2</sup>

O en otras palabras, las «ciudades» incaicas nunca fueron como las griegas y romanas, porque a las andinas les faltaba la libertad. Mientras en las de Grecia y Roma clásicas sus centros urbanos tenían comerciantes y multitudes apartadas de la agricultura, en el incario —en cambio— no ocurría eso. El Cusco apenas era una «ciudad» de santuarios y palacios, que servían para aglutinar a la casta dominante y gobernante, adonde acudían los curacas acarreando sus tributos para sustentar a esos señores.<sup>3</sup>

En consecuencia, la importancia de estos centros urbanos dependía de la función que desempeñaban para el Estado. Así, hubo ciudades militares (como Huanucopampa y Machupicchu), y sagradas (como Pachacamac y Copacabana). Los ayllus, por el contrario, vivían en aldeas pequeñas cual meros amontonamientos de casas. El imperio inca, por lo demás —argumentaba Basadre— conformaba un Estado multinacional, en el que no solo subsistían diferencias políticas, religiosas, agrarias y lingüísticas sino también *raciales* (sic), de vestido, de sicología y hasta en las maneras de educación entre costeños versus serranos.<sup>4</sup>

2 BASADRE 1978: 272.

3 BASADRE 1929a. Cap. I: 9-11.

4 BASADRE 1929a, cap. I: 12, 13-22.

Era, como vemos, la época en que sociólogos sagaces, historiadores eruditos y agitadores brillantes hacían digresiones sobre el socialismo doctrinario y científico que triunfaba en Rusia, para aplicarlo a otras sociedades del planeta, entre ellas a la del antiguo Perú.

Es innegable la propiedad colectiva de los ayllus. Pero también es indiscutible que a los frutos de aquella tierra los consideraban individuales, aparte del patrimonio personal de los incas, curacas y otros nobles. Igualmente, eran hereditarios los bienes muebles. En la redistribución de la riqueza, por otro lado, los productos que retornaban a los trabajadores escasamente representaba el equivalente de los gastos de energía en su producción. No cabe duda que la mejor porción pasaba a la manutención particular del inca, de la nobleza, del ejército, del clero, de la burocracia y de infinidad de *paniguados*. Claro que también gran parte lo guardaban en *colcas* para subvenir en casos de necesidad colectiva.<sup>5</sup>

Por estos motivos, y aunque al texto de Baudin lo calificó de «importantísimo libro», de todas maneras consideró que el socialismo que defendía era exagerado e hiperbólico, proposición que infelizmente compartían algunos exaltados, bien que otros la recibían con descontento y pesimismo. La realidad económica y social del incario, primordialmente rural, sostenía Basadre, distaba mucho de estar acorde con el socialismo nacido del industrialismo. En primer término, el incario fue un gobierno de casta; el socialismo, en contraste, persigue un gobierno de clase. El régimen incaico se apoyaba en una diferenciación rígida, con profundas divergencias de clases sociales; cosa que el socialismo no admite. Los incas llevaban, pues, una vida que es imposible de comparar con el verdadero socialismo moderno, cuyo afán es la sociedad igualitaria. En el incario todo permanecía estacionario, hasta la producción de los artesanos y siervos se mantenía mediante normas y leyes fijas generación tras generación; no se percibían transformaciones y avances. Y ello es lo que iba a contribuir para que fuera derribado con increíble facilidad por un reducido pelotón de invasores europeos.<sup>6</sup>

El caso incaico, para Basadre, es uno de los más interesantes que ofrece la historia de la humanidad, como lo acababa de comprobar Louis Baudin en su flamante libro impreso un año antes (en 1928), páginas escritas -desde el ángulo metodológico- con un criterio técnico y amplio y con una serie de buenas cualidades, como por ejemplo, el de constituir una síntesis. A diferencia de los estudios peruanos, que se ahogaban en una infinidad de pormenores, desestimando la visión panorámica y de conjunto, con perspectiva sociológica, geográfica, económica, política, ecléctica y costumbrista. Después de Prescott y de Markham ciertamente nadie había vuelto a elaborar un volumen de tal envergadura. Baudin, en realidad, construyó una obra bien documentada, cuya admirable bibliografía asombró a todos, porque demostró que estaba al día con las grandes y modestas ediciones en lo que respecta a autores, tanto de los de

5 BASADRE 1929c: 16-17.

6 BASADRE 1929a: 23-25.

Europa como de los del espacio andino. Y todo hábilmente deglutido, reinterpretado y recreado, criticado, expuesto magistralmente con conclusiones muy bien deducidas, con agudas soluciones en casos de contradicción de los documentos, completando lo que el erudito y el cronista no sabían prever.

Basadre, además, juzgó que Baudin no era apologista ni detractor del imperio de los incas, por cuanto a esta civilización la veía como a la menos favorecida en elementos para una empresa unificadora, pese a lo cual la llevó a cabo. No obstante, pues, de las tremendas dificultades orográficas para esa centralización, llegó a la más grande perfección en lo estadístico y administrativo, en el cual no más que la enfermedad y la muerte podían escapar a la reglamentación oficial. Sin embargo, aquella representaba una sociedad en que la población carecía del espíritu de iniciativa, frente al que imperaba un exceso de regulación jerárquica en beneficio del inca y de la casta directora, vida demasiado acompasada y limitada. Baudin, es evidente, escribió uno de los libros más sensacionales sobre los incas, si bien es cierto que Julio C. Tello lo conceptuó menos profundo que a la obra de Hermann Trimbom acerca de las economías locales.<sup>7</sup>

En otro artículo Basadre (1929c) volvió a tocar este tema, donde torna a reiterar que el incario no fue propiamente comunista, ya que en él hubo categorías sociales, en las cuales los incas, curacas, sacerdotes y militares estaban exentos de toda obligación, las que, por el contrario, sí eran compulsivas para los *runas* o masa de campesinos, para quienes la pereza sí encarnaba un vilipendio castigado con severidad. La nobleza, por consiguiente, conformaba la clase ociosa. Este grupo de poder, con todo, paternalmente cuidaba y tutelaba para que a ningún trabajador le faltara el mínimo de bienestar, ahorrando tareas excesivas y creando la forma de un ambiente de orden y abundancia.<sup>8</sup>

Basadre, por su parte, no veía un socialismo como el que propugnaban los polemistas de entonces. Entre los unos y los otros encontraba divergencias fundamentales. El del incario era rural y teocrático, con un bienestar generalizado, sin lucha de clases, donde el ayllu resistía todo. El socialismo de hoy, por el contrario, es industrial y diferenciado. En síntesis —exclamaba— «muy poco o nada tiene que hacer el socialismo doctrinario de nuestros días, o mejor dicho de los días del futuro, con el socialismo peruano prehispánico». «Pero aun entonces seguirán siendo extraños, como ahora, el señor don Carlos Marx y Pachacútec», el organizador del imperio.<sup>9</sup>

Por otro lado —y esto siempre hay que tenerlo presente— cuando en 1929 y 1930 Basadre hacía estas apreciaciones, era una época en la cual, entre los historiadores peruanos, regía con enorme ímpetu una serie de ideas románticas acerca de la existencia de un régimen comunista en el Perú antiguo, posición que defendían en-

7 BASADRE 1929d: 296-297.

8 BASADRE 1929c: 21-22.

9 Loc. cit.

tre otros, Luis E. Valcárcel, Hildebrando Castro Pozo y el ya citado José Carlos Mariátegui.

Desde luego que el carácter socialista del Estado Inca ya había sido enunciado mucho antes por Vilfredo Pareto. Este sociólogo italiano que introdujo el método matemático en la economía política, cabalmente adujo que el yugo de la propiedad colectiva fue lo que facilitó la victoria inaudita y vergonzosa de los españoles, porque sin propiedad privada nadie tenía el estímulo de defender nada suyo. Ideas que también las desarrolló entre nosotros José de la Riva Agüero, llegando éste a sostener que muchas calamidades del Perú de hoy derivan de aquel socialismo prehispánico, que enervó y estancó a las *naciones* que componían el imperio inca, sin libertad y sin iniciativa, hasta convertir a los pobladores en «una tímida *grey* de esclavos taciturnos». De las virtudes viriles solamente participaba la aristocracia guerrera del imperio. Haya de la Torre, por su parte, ya comenzaba a decir que la organización social de los incas simbolizaba la experiencia económica y política más extraordinaria de todo el pasado. Luis E. Valcárcel, por su parte, continuaba exhibiendo el cuadro eglógico e idílico del incario sobre el cual derramaba su nostalgia (*Del ayllu al imperio*, Lima, 1925), Mariátegui seguía persistiendo con su teoría de un comunismo agrario, cuya supervivencia en la comunidad indígena dotaba al Perú de una base originaria para las posibilidades futuras del socialismo en nuestro país.<sup>10</sup>

Basadre —ya en 1929— a raíz de la aparición *L'Empire Socialiste des Inkas* de Louis Baudin, aclaró que el amor a la historia andina no debe sufrir cortocircuitos ni disloques, dilucidación necesaria en un tiempo en que los estudiosos de la república solían desdeñar las épocas precedentes, bajo la lucubración de que los siglos XIX y XX configuran la etapa de la auténtica nacionalidad peruana. Mientras que los expertos en historia colonial casi siempre miraban al especialista en república como a un ingenio que tomaba en serio a un confuso *maremágnum* de cuartelazos, golpes de Estado y otros hechos degradantes y delictuosos. Y a su vez, ambos sostenían la inutilidad de dedicarse a la investigación del incario por lo poco que se podía conocer de él y porque ese Perú es un Perú muy lejano. El «incaísta» puro, entretanto, minusvaloraba al *colonialismo ñoño y fofo* y al *republicanismo costeñista y superficial*. No cabe duda que proseguíamos siendo un país biológica, geográfica y diacrónicamente desintegrado.

Basadre consecuentemente, en medio de esa realidad, enseñó que la historia del Perú y de los peruanos es una disciplina superior y jamás una elemental divagación sobre la nada, nunca una teoría ni una frivolidad y peor una vanidad. Por lo tanto, resultaba necio imponer prejuicios, dogmas y unilateralidades. A lo que había que combatir era a lo mal pensado y a lo mal realizado. Son funestos —profería— el *literaturalismo*, el *historicismo*, el *filosofismo*; mas no la *literatura*, la *historia*, ni la *filosofía*. Sostenía que hay que abominar del *republicanismo*, del *colonialismo* y

10 BASADRE 1929: 17-18.

del *incaísmo*; mas nunca el análisis de la República, de la Colonia ni de la civilización de los Incas, porque la integridad de estas épocas se refieren al Perú, y de todas se pueden extraer experiencias y verdades saludables.<sup>11</sup>

#### LA ÉPOCA DE SUS GRANDES CONTRIBUCIONES

En 1935, cuando Basadre escribió el «Prólogo» al libro *Culturas orientales*, de Raúl Ferrero Rebagliati, aunque se abstuvo de hacer una detenida comparación entre ellas y las civilizaciones andinas, reconoció que entre las orientales y las clásicas de Grecia y Roma hay discrepancias totales, si bien en los aspectos mitológicos cabe aceptar la existencia de valores parcialmente comunes o similares. Por ejemplo, es insoslayable la influencia fenicia en *La Odisea* de acuerdo a los estudios de Berard; y también la incidencia del derecho egipcio en el romano. Además—alegaba—el cristianismo igualmente nació en un pueblo oriental (Israel). Recalcaba que la ciudad oriental estuvo muy lejos de lo que concibió el ciudadano de Grecia; e hizo hincapié sobre los absorbentes despotismos de los gobiernos del Oriente. Reiteró que para los peruanos, el escudriñamiento de las culturas orientales tiene «interés adicional», debido a que las numerosas y variadas civilizaciones andinas caben ser alineadas «cerca de las del antiguo mundo oriental; y en nuestro territorio y en nuestra población los rastros de ellas están visibles. El paralelo entre el incario y las culturas orientales puede ofrecer interesantes sugerencias a profesores y alumnos», sentenció.<sup>12</sup>

Como se ve, cuando Basadre meditaba esto en 1929 y 1935, en el Perú nadie aún tenía idea ni el más diminuto atisbo de lo que podía ser el *modo de producción asiático*. Claro que dicha tesis había sido ya formulada por el propio Carlos Marx en 1853, aunque no en forma sistemática ni orgánica, en una serie de artículos referentes a la India, China, Persia y otras regiones del Asia, publicados en el diario *New York Daily Tribune* (1853, 1857-1860). Incluso el mismo Marx había elaborado un examen más detallado en 1857-1858, pero que, desafortunadamente, se mantuvo inédito hasta 1939, año en que apareció la primera edición en idioma ruso y en Moscú. Solo en 1953 fue editado en alemán (Berlín). Nos referimos al *Grundrisse der kritik der politischen Oekonomie (Principios de una crítica de la economía política)* y a sus *Formaciones económicas precapitalistas* (Madrid 1975). Posteriormente, los científicos y críticos minuciosos también encontraron alusiones al modo de producción asiático en otros textos de Marx, como en *El Capital*, en «La dominación británica en la India», etc.

Pero si bien Basadre, por aquellos años, desconocía todo lo que atañe al *modo de producción asiático*, lo cierto es que gracias a su penetrante sagacidad se dio cuenta de que frente al Estado Inca, estábamos ante una sociedad que no es ni comunista, ni

11 BASADRE 1929d: 295-296.

12 BASADRE-REBAGLIATI 1935: XIII-XIV.

esclavista, ni socialista, ni feudal. Fue otra cosa, pero no le daba ningún nombre; no sabía qué decir al respecto. Todo esto iba a ser superado poco a poco, hasta culminar en un pronunciamiento decisivo años más tarde.<sup>13</sup>

Sin embargo, un error del cual, según parece, no se rectificó, fue el de haber sostenido sobre la posible existencia de la *propiedad privada de la tierra* entre los ayllus de Cajamarca y Chachapoyas. Viejos títulos prediales aparentaban constatar que por allí la tenencia de los labriegos fue de tinte individualista o semiindividualista, exponía Basadre. Participó de estas conjeturas influenciado por ciertas afirmaciones, nunca confirmadas, transmitidas por Horacio H. Urteaga. Pero ahora todo ello ha quedado descartado gracias al hallazgo, estudio y publicación de los *Memoriales y visitas de Chachapoyas* de 1572-1574, que demuestran la existencia de tierras colectivas y de ayllus, pachacas, huarangas, allaucas, ichocs y hunus, sin mayor contradicción con otras regiones del Chinchaysuyu.<sup>14</sup>

Una tercera equivocación, perteneciente a 1936, fue pensar que los incas modificaron a los *ayllus* convirtiéndolos en pachacas con el fin de organizar una nueva jerarquía de funcionarios y de perfeccionar el régimen administrativo fiscal, el servicio militar, etc. En esa forma, el ayllu –aseveraba– pasó a servir al Estado y a sus fines, como ligamento de la red administrativa y tributaria. La pachaca, según él, llegó, pues, a ser el ayllu incanizado.<sup>15</sup> Esto decía Basadre en 1936, el mismo año en que se editaba en París *La nueva coronica y buen gouierno* de Felipe Guamán Poma de Ayala, quien, con más conocimiento, afirma que el sistema de pachacas y guarangas ya fue conocido en la época de los yarovilcas, en una edad que antecedió en centenas de años a los incas. De todas maneras, lo que hoy se acepta es que el procedimiento decimal no fue invento de los incas, sino que éstos lo descubrieron en pleno funcionamiento en el Chinchaysuyo, de donde lo aprendieron para aplicarlo a sus propias conveniencias.<sup>16</sup>

1936 y 1937 fueron los años de sus más grandes contribuciones al estudio del derecho inca. Primero en una serie de cuatro sustanciosos artículos y luego la edición de su permanentemente útil y siempre consultada *Historia del derecho peruano*, que, de conformidad a lo que anunció su autor, constituía el primer volumen de una obra más amplia que tenía proyectada. El primer tomo contiene la parte prehispánica y las fuentes de los siglos coloniales, más unos capítulos preliminares tocantes a la teoría y al método de la disciplina histórico-jurídica. En el volumen posterior, que nunca salió, Basadre prometía tratar de las instituciones jurídicas y políticas a partir de la colonización española. Prácticamente, en el tomo editado en 1937, recogió los cuatro títulos anteriormente citados.

13 BASADRE 1978: 272-273.

14 BASADRE 1936a: 131. BASADRE 1936b: 201. 1937c: 103.

15 BASADRE 1936a: 132. BASADRE 1936 d: 245-246.

16 ESPINOZA SORIANO 1979.

En su artículo «La mujer en el antiguo Perú» (Lima, 1936), Basadre teorizó sobre el matriarcado, cuyos rezagos los percibía entre las *capullanas* de Piura, tema sobre el que volvería a hablar en su *Historia del derecho*. Pero reafirmó entonces que «al consumarse [...] el predominio de la expansión incaica, es decir, al producirse la conquista española, predominaba oficialmente una estructura patriarcal de los ayllus», o sea que el matriarcado estaba plenamente descompuesto en lo restante del área andina.<sup>17</sup> Dicho trabajo fue reimpreso en 1939; mereció, por lo tanto, dos tirajes.<sup>18</sup>

Otro aporte notable es su publicación titulada *La lingüística histórico-jurídica*, donde recalca la importancia de la lingüística histórica y de la geografía filológica (toponimia) en el análisis de la historia del derecho, indicando algunos de los trabajos más relevantes efectuados en estas áreas por investigadores extranjeros,<sup>19</sup> incluso los refranes. El referido artículo, como su mismo autor lo especifica, vio la luz meses antes de su notable *Historia del derecho peruano*. Es un trabajo metodológico y teórico, donde explicita que la historia del derecho no es únicamente la historia de las leyes, sino también de sus fuentes escritas y los monumentos plásticos. Da la merecida importancia al significado de las palabras según el espacio y el tiempo. Así por ejemplo uno fue el *yana* incaico, otro el *yanacona* colonial, y finalmente, otro muy distinto, el *yanacona* de los siglos XIX y XX, aunque entre los tres haya una relación histórica. Lo mismo sucede cuando se trata de hacer calificaciones de *socialismo*, *colectivismo*, *feudalismo*, etc. La indagación lingüística es pues fundamental en el estudio del derecho, incluso los refranes. Este trabajo, como el propio Basadre lo subraya, apareció después refundido en su notable *Historia del derecho peruano*.<sup>20</sup>

El capítulo 3 de otro artículo: «La ley del inca» fue reimpreso en Huancayo en la revista *Altura* pero con encabezamiento ampliado: «Sobre la ley del inca», lo que anuncia su extendida y apreciable difusión en la región central del país, en cuyos departamentos dicha publicación tuvo expectante acogida.<sup>21</sup>

Basadre, por ventura, aclaró ulteriormente que fue un trabajo especial escrito para esa revista. Y efectivamente lleva añadiduras referentes al valor de los denominados «monumentos orales», como por ejemplo los refranes jurídicos, cuya importancia estaba ya demostrada con pesquisas e inquisiciones realizadas en Alemania, Francia y España. Cita como muestra el caso del refrán «por meterse en camisa de once varas» o «te parí por la manga de la camisa», cuyo origen está, a lo que parece, en el formalismo de la adopción o legitimación en la Edad Media española, de acuerdo a lo cual el adoptado se vestía con una larga camisa para simular el parto.<sup>22</sup>

17 BASADRE 1979h: 12.

18 BASADRE 1936c: (1).

19 BASADRE 1937b.

20 BASADRE 1937b.

21 BASADRE 1936c: 101-104.

22 BASADRE 1937: 47.

Al primer tomo de su *Historia del derecho peruano* lo dividió en tres libros. El primero dedicado a las nociones generales. El segundo a la época prehispánica, subdividido en siete capítulos, los cuales versan acerca de la existencia del derecho en el antiguo Perú, de los ayllus preincas, de los ayllus y el Estado inca, de las personas y el régimen de bienes, de la familia y la herencia, de la organización política, de los delitos, penas y organización judicial. Y el tercero, del derecho castellano y de las leyes indianas.

Precisamente en este primer volumen, y en 1937, se reafirmó en el sentido de que el ayllu no existió en ciertas regiones aisladas y distantes del imperio, o que si existió fue con características distintas, principalmente donde vivían grupos de recolectores, cazadores y pescadores, o donde imperaba la tenencia individual.<sup>23</sup>

A los *yanas* o *yanacónas* los presenta como a esclavos puestos para el servicio de ciertos grupos de poder cusqueños y de los curacas, pero en pequeña escala. El Estado imperial de los incas, opina, conformaba un organismo todopoderoso, erigido sobre los cimientos de las comunidades agrarias; el Estado era el que definía los delitos y penas, el que repartía los premios y castigos al mismo tiempo que protegía la vida y bienestar relativo de los súbditos, regulando nimiamente la vida económica de todos.<sup>24</sup>

Veía, en definitiva, que en varios aspectos funcionaba de manera distinta a las grandes monarquías antiguas, pese a tener muchas semejanzas desde otros puntos de vista. Así por ejemplo, los incas no vivían despreocupados de las masas humanas que poblaban sus territorios, fenómeno que sí era normal con los sanguinarios reyes de Asiria y Persia. En el incario el trabajo era obligatorio; en la China y el Egipto, en cambio, no, afirmaba. Pero tanto en el Oriente como en los Andes prevalecía una nutrida burocracia y preponderaba lo agrario. En el Tahuantinsuyo la producción estaba reglamentada y el reparto también según las necesidades; los excedentes se ahorran para casos de emergencia; se había extirpado la miseria y el hambre, e incluso se daba asistencia en situaciones de invalidez. En los Estados asiáticos u orientales, por el contrario, a la vida económica usábanla únicamente para fines de tributación, mientras los incas hacían de la tributación el fundamento de la vida económica general. En este sentido, aquí no existían personas menesterosas y abandonadas como en los Estados del Oriente y aun en los Estados modernos y contemporáneos, cuyo descuido genera la desocupación y la miseria que han devenido en gravísimos problemas. Ya hemos visto cómo, precisamente estas comparaciones, habían conducido a muchas personas a caracterizar al Estado inca como el más representativo de la doctrina socialista, de una economía dirigida y autosostenida.<sup>25</sup>

En 1937 Basadre, empero, se percató de que si bien todo lo anterior es fidedigno, en otros aspectos el Estado de los Incas estuvo al mismo nivel que las sociedades

23 BASADRE 1973c: 103

24 BASADRE 1937c: 97,197.

25 Ibid, p. 200.

asiáticas. Sus más estrechas similitudes concordaban con la China antigua: en ambas existió una fuerte trabazón de la familia, regida por un soberano; análogamente un considerable desarrollo del aparato burocrático sobre una estructura servil tributaria. Pero a los incas les faltaba «el concepto de soberanía externa, la delimitación de la comunidad política como expresión de comunidad colectiva, al lado de otras comunidades con los mismos derechos y aspiraciones pero de distinta contextura espiritual». Como en el Oriente, los incas solo conocieron un centro, un todo político con existencia real, al cual, de un modo u otro, había que anexar lo demás, ya que fuera de él únicamente predominaba la barbarie, por lo que conformaba apenas una zona de dominio sin la definición de una sola nación. No concebían al Estado como algo enteramente independiente del encadenamiento social o familiar, libre o autónomo frente a éste. Lo que vale decir, que Estado y sociedad estaban ligados y la jerarquía administrativa basada de acuerdo al número de centenas o decenas de padres de familia.<sup>26</sup>

Para la redacción y publicación del citado texto, supo aprovechar hábilmente las fuentes documentales, lingüísticas y antropológicas disponibles en su tiempo, hasta se valió de la narrativa popular y campesina, como es la situación de los perdurables *Cuentos andinos* de Enrique López Albújar (Lima, 1924).

Basadre, deplorablemente, jamás llegó a publicar el segundo volumen que prometió en 1937. Pero el que dejó sigue siendo el mejor tratado en su género, no superado aún por nadie, ni dentro ni fuera del Perú. Todos reconocen que en la bibliografía de la historia del derecho peruano, tan parva, la de Basadre es la más meritoria. Esto se lo viene admitiendo desde 1937, por cuyo motivo no es raro que de vez en vez se hagan reproducciones de capítulos enteros del mencionado libro en algunas publicaciones de divulgación nacional. Así ocurrió cuando la *Revista Policial del Perú* reimprimió «El Estado y la función de castigar durante el gobierno de los incas», en su número 119 (pp. 21-27), correspondiente a 1942.<sup>27</sup>

#### OTROS APORTES DE LA DÉCADA DEL TREINTA

A 1938 y 1939 pertenecen un desfile muy sugestivo de trabajos atingentes a los incas y a lo incaico. En total, de este lapso conozco veinte títulos, lo que prueba su infalible preocupación por la historia peruana de todos los tiempos. La integridad de ellos son monografías interesantes, pero el más conocido es su hermosa antología sobre la *Literatura inca*, libro de 475 páginas que corresponde al primer tomo de la serie *Biblioteca peruana* que dirigió y publicó en París Ventura García Calderón. Basadre, aquí, no solamente recopiló lo más selecto de la producción literaria de los pueblos quechua y aymara, sino que también elaboró una de las más enjundiosas bibliografías referente a este tema fascinante, poniendo especial esmero en el célebre drama

26 BASADRE 1937c: 200-201.

27 Vid. BASADRE 1942.

*Ollanta*. Así fue como demostró ser un técnico en las fuentes literarias andinas. Su deseo habría sido consagrar no uno sino varios volúmenes a la narrativa y poética andina, pero tuvo que ceñirse a las prescripciones impuestas por los editores. De todos modos, en el referido texto acopió las piezas cimeras de la literatura indígena del mundo andino, desde el siglo XVI al XX: cuentos, fábulas, ficciones, himnos, oraciones, cánticos, elegías, máximas, refranes, dramas, etc. que constituyen una cantera exuberante de datos para nuevas exégesis de la vida espiritual y cultural de los pueblos andinos de ayer y de hoy.

En la *Literatura inca*, verbigracia, introdujo las *Azucenas quechuas* de Adolfo Wienrich, los *Cantares quechuas* compilados por Raúl y Margarita D'Harcourt, la crítica de Middendorf sobre el drama *Ollanta* y algunos escritos más de este antropólogo traducidos por Federico Schwab especialmente del alemán al castellano para esta edición. En tal forma las secciones primordiales de *El hijo pródigo* y del *Usca Páukar* fueron dadas a conocer por primera vez en lengua española. Todo fue posible merced a la tesonera labor de Jorge Basadre.

El ilustre tacneño, desde luego, quiso que este florilegio andino, preparado por él, hubiera llevado por nombre *Antología de la literatura quechua*, pero el editor, infortunadamente, le mudó el título: *Literatura inca*. Ventura García Calderón comisionó a Basadre la confección del volumen en referencia, seguramente porque desde la Biblioteca de la Universidad de San Marcos, donde trabajaba desempeñándose como su director, contaba con facilidades excepcionales para el uso de ella. Por cierto que pudo llevarlo a cabo con la ayuda eficiente y entusiasta de Federico Schwab, que tradujo espléndidamente algunos textos del alemán al castellano, por no existir versiones escritas ni en quechua ni en español.<sup>28</sup>

Basadre, además, escribió un prólogo para su antología la *Literatura inca*; aunque dichos pliegos llegaron demasiado tarde a París, por lo que no pudieron ser incluidos en el mencionado repertorio. Recién en junio de 1939 apareció en *El Comercio* de Lima bajo el epígrafe «En torno a la literatura quechua», que mereció rápidamente otra edición en aquel mismo año en la revista *Sphinx* del Instituto de Filología de la Universidad Mayor de San Marcos.

«En torno a la literatura quechua» trata de las siguientes cuestiones trascendentales: del idioma runashimi, del valor literario de esta lengua, de los medios de expresión literaria entre los incas, de la discusión de la existencia o inexistencia de una literatura entre los tahuantinsuyanos, del folclor en la época imperial, de la supervivencia de algunos vetustos poemas en determinadas crónicas de los siglos XVI y XVII, de la clasificación esencial de ellos. Luego del drama *Ollanta*; de la literatura catequística en quechua; de los autos sacramentales coloniales, donde toca *El hijo pródigo*, el *Usca Páukar* y *El pobre más rico*. Y también de las piezas teatrales contemporáneas (*Usca Mayta* y *Súmac Tica*, fragmentos del folclor quechua actual), que, como

28 BASADRE 1973: 898-99.

expresamos, fueron publicadas en su antología la *Literatura inca*, que constituye el primer volumen de la *Biblioteca de la cultura peruana*. Todo ello seguido de una magnífica bibliografía, particularmente completa en lo que atañe al *Ollanta*. Testimonió, una vez más, ser un historiador que conocía a la perfección las fuentes de su especialidad, reiterando lo que venían sosteniendo por entonces muchos eruditos: de que no se conocía con precisión el nombre que los incas pusieron a su idioma imperial, por cuanto «quechua» es una denominación impuesta por Fray Domingo de Santo Tomás.<sup>29</sup>

«En torno a la literatura quechua» es –no cabe duda– el complemento explicativo a la *Literatura inca* que salió a luz en París en 1938, libro que, como ya dejé dicho, no llevaba ningún estudio preliminar, ni proemio. Por eso, sugiero, que cuando se imprima la segunda estampación de este encantador volumen, su «En torno...» debe ir como introducción, que tal fue el deseo de su autor.

En resumen, la *Literatura inca*, delicada e intensa antología trabajada por el célebre hijo de Tacna, hizo posible la edición de muchos autores ocultos y anónimos, voces de abajo empapadas de un vehemente calor popular, lo que suscitó, como tenía que acontecer, una inesperada atención pública. Es verdad que después se han publicado colecciones más amplias y ricas, pero la de Basadre sigue conservando su prestancia y hondo mensaje de andinidad y peruanidad.

Y al mismo tiempo –ya lo manifesté– que ofrecía libros doctos concernientes a los incas y lo incaico, aparte de otros temas tocantes al virreinato, emancipación, independencia y república, de gran demanda entre los círculos especializados en las enunciadas materias, no olvidaba los artículos de divulgación accesibles a los jóvenes y al público en general, específicamente para estudiantes de escuela y colegios. Así lo patentizan los catorce títulos que aparecieron en *Turismo*, revista mensual, desde febrero de 1938 a mayo de 1939, en los cuales, a través de un lenguaje agradable, fácil y limpio vertió sus juicios sobre los primeros inmigrantes a la América, las relaciones o contactos andino-mesoamericanos; acerca de Nasca, Moche, Chavín, Casma y Tiahuanaco; y también sobre el origen, desarrollo, consolidación, acción y organización económica y social de los incas, e incluso otros atinentes a la muerte de Atahualpa y a las contribuciones de la cultura andina a la civilización universal.

A la referida época, análogamente, corresponden otros trabajos suyos que atañen al rol de la mujer andina en los tiempos incaicos (1939h), sobre Garcilaso de La Vega (1939i), y asimismo su discurso que pronunció en la sesión inaugural del XXVII° Congreso Internacional de Americanistas reunido en Lima el 10 de setiembre de 1939. Basadre fue secretario del magno certamen y su disertación fue en el Ministerio de Educación Pública, ante el presidente Oscar R. Benavides (1939j).

De manera similar, a aquellos lustros conciernen algunos trabajos de Basadre, en los que patentiza su interés por la literatura europea de los siglos XVII-XVIII inspirada

29 BASADRE 1938f. BASADRE 1939g.

en temas indígenas y, en modo particular, en los andinos. En este ámbito confesó su más fervorosa admiración por la tragedia *Alzira*, de Voltaire (1737). Fue en realidad la inaugural composición de primer orden en que un eximio escritor y poeta llevó a escena a los pobladores del Tahuantinsuyo. *Alzira*, en efecto, constituyó todo un triunfo de los años iniciales del insigne autor francés, aunque no se documentó para escribirla. Las escenas se desarrollan en Lima y sus personajes casi no tienen nombres andinos sino árabes y españoles (*Alzira*, Emira, Cefana, Alvarez, Guzmán, Montese, etc.). Es un drama colmado de declamaciones contra los europeos cristianos, si bien en las escenas finales triunfa la *civilización occidental*. El que Voltaire haya escogido el mundo peruano y andino como teatro de su *Alzira* fue un mero capricho. El problema humano y filosófico que le preocupaba bien pudo ubicarlo en Asia o África, y nada habría modificado. Voltaire no evoca ni admira con melancolía al hombre primitivo, no busca el regreso a ideales pretéritos ni encuentra en todos los colonizadores del Perú el delito y el pecado, no quiere el culto simultáneo al Sol y a Cristo ni la vuelta de los incas y virreyes. Su mensaje es de tolerancia y de bondad; lo que combate es la soberbia de algunos habitantes. Es que Voltaire prefería ver el pasado en función del presente y del porvenir.<sup>30</sup>

En el siglo XVIII (como ahora también en algunas oportunidades) en Europa, a través de las etnias amazónicas se juzgaba a la totalidad de la población nativa de América, y hasta a los súbditos de los imperios azteca e inca. Y si hablaban de estos Estados, especialmente del incaico, era para censurar duramente la violencia de los agresores ibéricos. Ese tono retiene *Los Incas* de Marmontel (1770), las *Cartas de una peruana* de Madame de Grafigny (1746), e inclusive la *Historia filosófica y política de los establecimientos y del comercio europeos en las dos Indias*, del abate Raynal (1770), que no obstante su livianidad alcanzó veinte ediciones hasta 1780. ¡Increíble! Desde luego que también hubo obras menores, como *La peruana* (1748/1754), la tragedia *Manco Cápac* (1763) y *Azor o los peruanos* (1776), aparte del ballet titulado *Las indias galantes* con música de Juan Felipe Rameau, compositor francés que contribuyó a renovar la ciencia de la armonía, otorgando a la ópera mayor sinceridad en la declamación y más calidad al acompañamiento orquestal. Todos estos escritores europeos se informaban en las crónicas hasta entonces conocidas, pero cardinalmente en Garcilaso de La Vega; y eran autores que propalaban la imagen del «*buen salvaje*», cuyo prototipo era el indígena americano.<sup>31</sup>

En cuanto a la *Utopía* de Tomás Moro, canciller de Inglaterra que estampa en sus folios muchas semejanzas con las que, según varios testimonios, tuvieron los incas, Basadre, como tenía que ser, las admitió como casuales coincidencias, ya que la *Utopía* apareció en 1516, en tanto que el Perú fue invadido y conquistado en 1532. Tomás Moro tenía una inspiración medieval, y algunas veces influencias de *La República* de

30 Cf. BASADRE 1941a: 3. BASADRE 1947a: 224-225.

31 BASADRE 1941a: 3.

Platón y *La Ciudad de Dios* de San Agustín. La *Utopía* influyó mucho en don Vasco de Quiroga, que en México intentó realizar dicho experimento social. Muchos años más tarde fue que la *Utopía* de Tomás Moro comenzó a ejercer una franca predominancia entre los escritores que se preocupaban por el imperio de los incas, por creer que tales realizaciones tuvieron efecto aquí. Pero en *La Ciudad del Sol* de Tomaso Campanella (1623) la reminiscencia incásica es palpable y es posible también en la *Nueva Atlántida* de Francis Bacon (1627), a cuyos habitantes los imagina en un territorio en el que hablaban español.<sup>32</sup>

#### OTRAS CONTRIBUCIONES NOTABLES

En 1956 Basadre volvió a incidir en el punto de la ciencia histórico-jurídica enlazada con el área andina; pero esta vez vinculado con las culturas preincas y con el derecho provincial y el estatal inca. Todo apuntalado en una sólida bibliografía de índole arqueológica, lo que demuestra que era un lector apasionado de las ediciones norteamericanas y europeas referentes a este rubro. Los temas que abordó en 1956 fueron los concernientes a la «zona peruana nuclear», a las civilizaciones preincas y al derecho, la ley del inca y las culturas locales preincas, las posibilidades para conocer el derecho, la moral, la costumbre y la religión entre los *runas*, y luego una comparación entre las altas culturas americanas con las asiáticas.<sup>33</sup>

En la citada fecha Basadre forjó y presentó un esquema en el que ya demostraba estar persuadido de la similitud estructural de las altas civilizaciones americanas (Inca, Azteca, Maya) con las orientales (China, Japón, India, Egipto). Pero por causas que dejó de explicar no se atrevía a darle un nombre genérico a dicho sistema. De todas maneras, son asuntos en los que se ratificó plenamente en 1959, como veremos enseguida.

Basadre, entonces, veía que tanto las altas culturas precolombinas de América como las de Asia «presentan una estructura común, un perfil que las identifica, a pesar de la lejanía entre unas y otras». En ellas (Inca, Azteca, China, India, Islam, Egipto, Japón) la economía fue agraria, con una población labriega dedicada a sembrar y cosechar productos suficientes para preservar la economía de subsistencia del campesinado y mantener el fausto del clero, nobleza, ejército y burocracia. Conformaban campesinos sin ninguna intervención en el comando del Estado, y para quienes la propiedad privada de la tierra resultaba inconcebible. En aquellas civilizaciones la organización tendía a una sola finalidad: no trastocar las estructuras económicas y sociales existentes.

Es ostensible que poseían una bella tradición textil, alfarera y de metalisteria; pero configuraba un trabajo artesanal netamente con fines rituales y para el lujo de los

32 BASADRE 1941b. BASADRE 1947 a: 228-230.

33 BASADRE 1956: 187-216.

grupos gobernantes. El trabajo rudo quedaba para el uso y consumo cotidiano de la gente común. Las masas humanas que producían no participaban del reparto (redistribución) en forma cuantiosa y carecían del estímulo y de la iniciativa para incrementar el volumen de aquella producción.

Existía una pirámide de clases jerarquizadas, donde la obediencia se perfilaba como una doctrina. Sacerdotes, funcionarios y guerreros vivían de los excedentes generados en el campo y en los talleres artesanales del gobierno, gracias a la energía de otros que residían en comunidades aldeanas o procedían de ella. El poder del sector dominante derivaba de la voluntad divina, lo cual se reflejaba hasta en sus mitos antropológicos, como aquel que afirmaba que los nobles salieron de un huevo de oro que dejó caer el Sol, las mujeres de un huevo de plata que descendió por voluntad de la Luna, y el campesinado o *atunruna* de un huevo de cobre arrojado por una estrella. El soberano era responsable solamente ante dios; podía conceder algo a sus súbditos, pero por benevolencia y no porque éstos lo merecieran. El Estado se apoyaba, pues, en la religión. El poder del rey, por lo demás, englobaba la omnipotencia de legislar. La integridad de facultades y el supremo mando se concentraban refundidos en él.<sup>34</sup>

La vida económica de las comunidades caminaba de manera autárquica, autosuficiente y autosostenida. El tráfico comercial se hallaba fundamentalmente subordinado al laboreo de la tierra; el comercio constituía una extensión de la agricultura y no su contrapeso. El mercader y el artesano —si es que existían como clase enteramente definida— carecían de importancia social y política. Las aldeas figuraban como expresión típica de las múltiples zonas rurales, generalmente aisladas entre sí. Casi nadie salía de sus terruños. Claro que había «ciudades» y con imponentes monumentos, pero eran centros primordialmente de gobierno, de la vida cortesana, de las actividades religiosas.

Nadie discutía las pautas fundamentales que regían el pensamiento y conducta que venían como una herencia del pasado. La cultura y el devenir conformaban el legado de los muertos. La tradición y la religión eran el núcleo para especular acerca del universo y la vida. Arte, filosofía y ciencia no marchaban enteramente separados. Ninguno poseía una información exacta y sistemática referente a los fenómenos de la naturaleza; las abstracciones estaban ausentes; no se preocupaban por comprobar ni por experimentar; exhibían un exorbitante desinterés por la invención de instrumentos mecánicos, aunque algunos de ellos, como los chinos por ejemplo, descubrieron la pólvora e inventaron la imprenta sin obtener de éstos mayor provecho.

Todas aquellas viejas civilizaciones no tuvieron contactos con otras, que es lo que ha peculiarizado a las de Europa, lo que generó una rica interfertilización cultural. Para asiáticos, mesoamericanos y andinos el mundo extraño era lo desconocido, ignorado o despreciado: no necesitaban de él, y nadie quería ni podía aprender nada de los occidentales. Consecuentemente, terminaron como sociedades desprovistas de

34 BASADRE. 1959c.

los ideales de progreso, que no pueden ser alcanzados por individuos que pasan su existencia aislados. De modo que al interior de ellas podían caer y morir reinos e imperios, surgir cambios dinásticos, ocurrir guerras civiles por el poder, presentarse coyunturas de apogeo o decadencia, de paz o de anarquía, pero jamás se producían alteraciones estructurales ni en lo económico ni en lo social, porque sus paradigmas acerca del mundo permanecían inmutables.<sup>35</sup>

De tal estancamiento solo les era posible salir –añade Basadre– mediante las invasiones europeas del siglo XVI, o como escribía el citado historiador: «Un cambio completo estaba destinado a producirse en el momento en que los hombres de la periferia atlántica de Europa comenzaron a utilizar el poder del viento, el poder del agua y la fuerza explosiva de la pólvora». Es decir, aquellos acontecimientos que se suscitaron en la época de los grandes descubrimientos, conquistas y colonizaciones llevados a efecto por portugueses y españoles.<sup>36</sup>

Como se capta, en 1959 Basadre, si bien no citaba todavía la categoría de *modo de producción asiático*, tácitamente estaba refiriéndose a ella. Podemos afirmar, por lo tanto, que en 1959 quedó redondeada con transparencia meridiana su posición teórica referente a la caracterización de la sociedad andina precolonial. Materialidad que lo pudo llevar a efecto gracias a las comparaciones que hizo entre las altas culturas americanas y las asiáticas, cuestión que le fue posible plasmarla a cabalidad solo a mediados del siglo XX, en que quedó rota, de manera definitiva, la valoración exclusiva de Europa, y en virtud a la inmensa preocupación por descubrir la individualidad y personalidad de numerosas culturas desarrolladas tanto en el tiempo como en el espacio, de las cuales la Europa cristiana es una de ellas y no la única. La diferencia estriba en que las civilizaciones y culturas que existieron entre los siglos XVI y XX en el exterior de Europa, fueron vencidas en una u otra forma por ésta. De ellas muchas murieron, varias se desintegraron y algunas sobrevivieron pero copiando las técnicas y armas occidentales.<sup>37</sup>

#### COTRADICIÓN E INDIGENISMO

Basadre –como Raúl Porras Barrenechea y José de la Riva Agüero– desde un principio estuvo convencido de la unidad del proceso histórico peruano, desde los más remotos tiempos hasta la actualidad. Basadre reaccionó contra la superstición de lo prehispánico, y aceptó que tanto éste como lo hispánico y republicano son partes inseparables de nuestra realidad, cada cual con sus alientos respectivos, aunque, desde luego, reconoció que los valores legítimamente andinos son inmensos en la vida peruana, debido a la significación de las multitudes indígenas desde todo punto de vista en los problemas de la antigüedad, de lo contemporáneo y del futuro. El presente solo

35 BASADRE 1959c: 17.

36 BASADRE 1956: 215.

37 BASADRE 1959c: 17.

es el conjunto de posibilidades, al que hemos arribado seguidamente de un largo proceso económico y social. Como sabemos, esto ya lo planteó Basadre en 1952; pero lo reafirmó a plenitud en 1959.<sup>38</sup>

Por ello, justamente, Basadre defendía que uno de los aspectos más importantes de la arqueología del siglo XX es lo expresado mediante el concepto de «área de cotradición prehispánica o andina», sentimiento que trasluce la unidad de la *prehistoria cultural andina* tanto espacial como temporal. Lo primero motivado por las mutuas relaciones entre las distintas culturas que aquí florecieron; y la segunda referida a la profundidad en el tiempo, rescatada merced a la tarea persistente de la excavación llevada con éxito por científicos peruanos y extranjeros. Aquella *cotradición* estaba materializada en la presencia sucesiva o simultánea de distintas *culturas*, en la que había efectividad de algunas interrelaciones. Para que ello funcionara era, pues, necesaria la presencia de varias *culturas*.<sup>39</sup>

Basadre, recogiendo los informes de los arqueólogos, consideró que esta *cotradición* abarca tanto la costa como la sierra, y aun la selva alta o ceja de montaña, desde la aparición de la *cerámica* hasta la intervención española. Sus características son complejas: semejanzas en lo agrícola, ganadería, vestimenta, artes, arquitectura y organización social. En todos los lugares la agricultura fue intensiva a base de la tacla y encima de andenes. Muchas plantas fueron comunes: maíz, papas, quinua, ají, tarhui. Los animales domésticos también eran los mismos en todas partes de este mundo andino: cuyes, llamas, patos, etc. E igual podemos decir de la analogía de los ropajes y de las destrezas textiles, alfareras, artísticas, etc. Aspectos idénticos acontecían con sus centros ocupacionales, con sus prácticas de trabajo colectivo, con su cosmovisión y religión. Y lo que faltaba en una región también estaba ausente en las demás, como sucedía con la rueda, el arco, el hierro. Basadre aceptó cinco áreas de cotradición andina: 1° Cajamarca-Lambayeque-Moche; 2° Callejón de Huaylas-Chimbote-Huarmey; 3° Mantaro-Rímac-Cañete-Lima; 4° Cusco-Lomas; y 5° Titicaca-Arequipa.

Todo esto era y es muy importante para reforzar la integración nacional del Perú de hoy, ya que contribuía a destruir las presunciones acerca de las constantes e inexorables discordias o rivalidades entre la costa y la sierra, lo cual, aunque parezca ahora inaudito, así se venía sosteniendo desde fines del siglo XIX. Y si hubo unidad en la civilización peruana aborígen en el espacio y con profundidad en el tiempo, se interrogaba Basadre: «¿Cabe también hablar de una cotradición peruana después de 1532?». Esto ya lo expresa en 1952, pero lo rememora en 1959.<sup>40</sup>

No hay que olvidar que el ciclo vital de Basadre transcurrió en una época en la que algunos autores indigenistas propugnaban que la historia prehispánica es la de más conspicua notabilidad en nuestra trayectoria económica, social y política, no sola-

38 BASADRE 1952: 8-9.-Basadre 1959a: 13.

39 BASADRE 1959gb: 13.

40 BASADRE 1959b: 13.

mente por la mayor duración que alcanzó sino también por la profunda raigambre que tuvo en nuestro suelo. Defendían que es ridículo conceder mayor trascendencia a los oscuros cien y tantos años de vida republicana, a los quince de las guerras independentistas y a las tres centurias incompletas del coloniaje. Consideraban que los milenios de las edades preinca e inca son más insondables y caudalosos, mejor acondicionados a la geografía, al extremo de haber logrado unificar vastos territorios y civilizaciones. Pero a estas extravagancias y excesos no las acogía Basadre, como ya lo exteriorizó en 1952, reafirmando en 1959.<sup>41</sup>

Debido a ello, el *indigenismo* –para Basadre– era saludable en los toques que propinaba a las épocas más distantes del pasado histórico del espacio andino, tan frecuentemente olvidadas y subestimadas por los historiadores hispanistas y aristocratizantes de entonces. Lo grave era la presbicia histórica de los *indigenistas*, por la capacidad que enarbolaban para ver lo lejano pero no lo inmediato, ya que el Perú, exactamente, ingresó a la historia universal en 1532. Todo lo anterior había sido local, circunscrito, cerrado, al margen del mundo.<sup>42</sup>

#### LAS DEFINICIONES DE BASADRE

De 1960 a 1972 hay un lapso en que Basadre no produce grandes aportes sobre lo inca y lo incaico. Sin embargo, en 1973, en unas *Conversaciones* sostenidas con Pablo Macera, consideró que el esquema de los modos de producción enunciados por Marx en el *Manifiesto comunista* de 1848, donde señala las etapas de la evolución de la sociedad europea, es válido únicamente para el mundo occidental del siglo XIX. Pero desde 1973 Basadre comenzó a indicar que el propio Marx ya se había referido a lo que éste mismo denominó *modo de producción asiático* en algunos artículos periodísticos enviados a Nueva York, como algo muy distinto del fenómeno planteado en el *Manifiesto*. Lo deplorable –porfia Basadre– es que Marx no llegó a desarrollar este esquema asiático, sino apenas limitándose a hablar de él en forma esporádica. En resumen, Basadre explicó el *modo de producción asiático* con las siguientes palabras:

«Había una serie de aldeas de unidades campesinas, autosuficientes, retiradas, digamos, de la vida general y frente a estos núcleos retirados [...] existían las ciudades, las cortes, en donde hallábanse los déspotas, los grandes señores que aprovechaban de la fuerza humana sacada de esas comunidades dispersas, para ponerlas al servicio de sus planes e inclusive realizaban con ella grandes trabajos por ejemplo de carácter hidráulico, caminos, etc.»<sup>43</sup>

Entonces –nos estamos remitiendo a 1973– Basadre evocaba cómo él, sin conocer aún a fondo los escritos de Marx, en los cuales refiere, si bien incidentalmente, el

41 BASADRE 1959a: 13.

42 BASADRE 1959a:13

43 BASADRE y MACERA 1973: 64.

*modo de producción asiático*, ya se había cerciorado de que estas mismas características existieron en el incario, desde 1929 en que publicó *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, su «Pachacútec y Marx» y su comentario en torno al libro de Baudin, que ya vimos.

«Yo no soy ni he sido marxista», dijo esta vez Basadre a su dilecto discípulo y amigo Pablo Macera; pero reconoció los inmensos aportes que esta disciplina estaba brindando a las ciencias histórico-sociales, tal como lo constataban los libros de Pierre Vilar sobre la economía y sociedad catalana del siglo XVIII. Lo que no le gustaba, y con sobrada razón, era la frondosa avalancha de textos marxistas en los que proliferaba la nota monocorde, o sea la repetición y plagio adocenado de principios teóricos, cerrados, dogmáticos, sectarios y apriorísticos, con paupérrimo o nulo material fidedignamente científico, lo que realmente detiene y hasta extingue la investigación intensa e inteligente.<sup>44</sup>

Jorge Basadre, como algunos otros historiadores de su generación, fue un historiador total. No era arqueólogo sino historiador, y él mismo lo confesó en distintas oportunidades mientras vivió; sin embargo, sus conocimientos acerca de la prehistoria andina fueron considerables en mérito a la bibliografía impresa, a cuya consulta apelaba habitualmente.

En Basadre se advierte, pues, una permanente superación y maduración de perspectivas, elementos, principios, fundamentos y conceptos sobre la interpretación del carácter de la sociedad peruana a través de los siglos. Era un afán laudable de incesante perfeccionamiento, en el cual la crítica y la autocrítica le permitían pulir y ahondar sus reflexiones. En lo que atañe a la tipificación de la sociedad inca es donde se exhuma, mejor que en ninguna otra, esta ejemplar aspiración suya.

Como todo auténtico historiador, era, pues, un conocedor extraordinario de la bibliografía de su especialidad. Estaba al día en lo que toca a ella, lo que le facilitó, hasta los últimos días de su existencia, estar permanentemente renovado tanto en lo que respecta a los enfoques teóricos como a la información empírica publicada ya en Lima, o en provincias, o en países extranjeros. Y esto fue, no cabe por qué sospecharlo, una de las causas para que fuera un fascinante e incansable dialogante, como también lo fueron Riva Agüero, Raúl Porras Barrenechea y algunos más de su generación.

Cabe también aquí recordar que se debe a las gestiones de Basadre para que el Estado peruano adquiriera, en 1957, la majestuosa bibliografía quechua-aymara que dejó Paul Rivet, que ahora se custodia en la Biblioteca Nacional de Lima como uno de sus más preciados trofeos culturales. Con ello efectivizó el añoso anhelo de Paul Rivet, en el sentido de que las miles de hojas, volantes, folletos y libros escritos en ambos idiomas, sobre estas lenguas que coleccionó, fuesen conservados en el Perú. Es única en el mundo y, por consiguiente, una de las joyas más estimadas por los lingüistas y etnohistoriadores del mundo andino.

44 BASADRE 1973: 60, 61, 100.

En 1978 Basadre hizo algunas reconsideraciones sobre sus análisis referentes a la cultura antigua de los Andes, dejando afianzado su razonamiento de que el Perú, como también ya lo había expresado años antes Luis E. Valcárcel, constituye una patria muy remota, reafirmando sus reflexiones atingentes al área de «cotradición peruana», o sea de una expectante y maravillosa unidad cultural en el tiempo y en el espacio, en este territorio llamado modernamente *Andes centrales*. Una vez más afianzó sus penetrantes conocimientos sobre la bibliografía andina; pero arribó al convencimiento de que solo cabía hablar de «cotradición peruana» antes de 1532. Para los años posteriores guardó un silencio absoluto.<sup>45</sup>

Y por fin, cuando en 1978 publicó sus «Algunas reconsideraciones cuarenta y siete años después», como addenda a la segunda edición de su libro *Perú: problema y posibilidad*, Basadre, terminantemente involucró a la sociedad inca dentro de las sociedades de tipo oriental, con su denominación completa: *Modo de producción asiático*. Por entonces ya estaba empapado de esta problemática; y observaba que el «unilinearismo» rígido del esquema marxista de la historia representa una peligrosa tentación de esta filosofía, como ocurre también con todos los sistemas de pensamiento del siglo XIX, incluso los que entran en el ámbito de la etnología. Expresa que cuando en 1884 apareció el libro clásico de Federico Engels: *El origen de la familia, de la propiedad y del Estado*, este científico no introdujo en su cuadro de la evolución de las formaciones económico-sociales al *modo de producción asiático*, seguramente porque su esquema no fue histórico sino tipológico; pero que, de todos modos, ganó gran influencia hasta, por lo menos, 1914. Recordó también que en 1931, en la famosa «Discusión de Leningrado», los expertos soviéticos en problemas del extremo Oriente condenaron oficialmente a tesis del *modo de producción asiático*, siguiendo el ejemplo dado por el Comité Central del Partido Comunista Chino en 1928. Claro que eso fue el resultado de pugnas —enfatisa Basadre—, más que todo por querellas internas, por divergencias entre eslavófilos y occidentalistas en Rusia. Dicho debate fue utilizado más tarde por el comunista renegado Karl Wittfogel con objetivos políticos anticomunistas en su libro *Oriental despotism. A comparative study of total power* (New Haven, 1963), en el que desarrolló sus nociones sobre las sociedades hidráulicas y agrodirectoriales.<sup>46</sup>

Pero ahora —aducía Basadre—, rotas ya las cadenas dogmáticas, sin ningún temor se reestudia el *modo de producción asiático* en medio de meticulosos análisis y con amplia libertad. Como diafaniza Basadre, de acuerdo a los textos de Marx, fue un modo de producción que funcionó en la India, China, Egipto, Persia, Arabia, Turquía, Java, Rusia, México Azteca, Perú Inca y en algunos lugares más (Dahomey, Polinesia vgr.). En consecuencia, ya no le debieron seguir denominando *modo de producción asiático*, por cuanto estaba ya averiguado y aceptado que tuvo vigencia igualmente

45 BASADRE 1978: 261-269.

46 BASADRE 1978: 273-274.

en otros lugares, fuera de aquel continente. Con todo, mientras en su época aún nadie podía descubrir un término más apropiado, fue ineludible seguir empleándolo.<sup>47</sup>

En suma, las características fundamentales del *modo de producción asiático*, tal como se dio en las formaciones económico-sociales anteriormente mencionadas, son las siguientes: 1° Ausencia de la propiedad privada de la tierra, la que en última instancia pertenecía al rey o emperador, en quien se personificaba el Estado. 2° Existencia de comunidades aldeanas aisladas y dispersas, autosuficientes, gracias a la combinación de la actividad agrícola con el artesanado doméstico que aseguraba su reproducción. 3° El poder dominante del gobierno central, de tipo burocrático-dictatorial, cuyos miembros configuraban la clase ociosa, que vivían de los excedentes creados por los productores directos. 4° La sacralización del gran rey (del inca en el caso andino), que se presentaba como el intermediario entre los hombres y dios, de quien aseveraba ser hijo, y a veces ser la misma divinidad, por lo que se transmutaba en el depositario de la vida y la muerte, caminando al unísono la política y la religión. 5° El monopolio estatal en lo que respecta a la realización de gigantescas obras públicas (caminos, tambos, templos, canales, represas, asentamientos urbanos, fortalezas, talleres, etcétera) urgentes para el Estado y el pueblo en crecimiento. 6° La inexistencia de «ciudades» con habitantes dedicados al comercio y a la industria, sino más bien para servir de almacenes, guarniciones y centros burocráticos con la meta de controlar a los trabajadores que enriquecían al Estado y a los que detentaban el poder y el gobierno. Y todo esto se dio en el mundo andino a plenitud, en forma especial en la sierra y durante los incas.

Así fue como Basadre, al igual que todo científico de sólida envergadura intelectual, realidad demostrada en sus escritos, certificó que a través de años de estudio e investigación, en lo que era incansable, sufrió una profundización en su quehacer profesional, impuesto por el avance de las ciencias histórico-sociales en el mundo. Ello precisamente le persuadió en 1978 a aceptar en forma rotunda y concluyente la caracterización de la sociedad inca como perteneciente al *modo de producción asiático*, al que hoy le denominamos *modo de producción comunal tributario*.

De seguir vivo José Carlos Mariátegui, ¿habría conllevado la misma experiencia? Es posible, porque un hombre genial como él, su pensamiento dialéctico le habría guiado a exámenes más agudos. Basadre declaró una vez a los redactores de la revista *Oiga*, que uno de los más grandes aportes del marxismo del siglo XX es el reexamen y reformulación del *modo de producción asiático*.

En cambio Louis Baudin, si bien fue un docto conocedor de la bibliografía referente a la civilización de los incas, sus interpretaciones y teorizaciones sobre el «socialismo andino» están ya enteramente excluidas de los círculos más avanzados de las ciencias sociales; Baudin, en efecto, ya no es una autoridad en este asunto; dejó de serlo a partir de la década del sesenta.

47 BASADRE 1978: 174-275.

En fin, Basadre murió con el pensamiento firme de que el imperio Inca solo puede ser encuadrado dentro de los esquemas del *modo de producción asiático*. Y similarmente su preocupación por el Perú de ayer, de hoy y del futuro le embargaron hasta los postreros días de su preciosa existencia. Justo, su última contribución a la historia andina vio la luz en marzo de 1980: «Clasificación de los delitos en el derecho incaico» (*Revista de la Guardia Civil del Perú*, N° 383: 22), donde reiteró el carácter intimidatorio de la penalidad, con el fin de defender el orden establecido por el Estado.<sup>48</sup> Incluso las declaraciones que hizo a los alumnos del Programa de Arqueología de la Universidad Mayor de San Marcos, en abril de aquel mismo año, evidencian y consolidan estos puntos de vista.

#### «LAS NACIONALIDADES»

Para Basadre resultaba incomprensible que frente a la variedad y vastedad de la producción intelectual, imperen en el Perú fuertes opiniones propaladas a lo largo de muchas generaciones que no están en sintonía con el ininterrumpido acontecer histórico desde 1532 en adelante. Más enfáticamente, algunos se empeñaban y empecinaban en relegar al Perú a la categoría artificial y agobiante de un insubstancial, vano y aparente Estado, en el cual habitan otras «nacionalidades», específicamente la quechua y la aymara.

El ilustre maestro sanmarquino se oponía a ellos, y no por un frívolo capricho sino porque los resultados del censo de 1940 probaron que la llamada «raza india» no representaba una mayoría. El 52% estaba conformada por mestizos y blancos. El censo de 1876, en cambio, sí constató que todavía éramos un país de indígenas: el 57% frente al 38% de blancos y mestizos. Pero a mediados del siglo xx la situación era distinta.

Lo que Basadre veía es que el advenimiento del mestizaje progresaba en todas las regiones y departamentos. Así, de acuerdo a las cifras del censo del 40, que él manejaba, en el de San Martín configuraban el 74.7%, en Amazonas el 79.52%, en Cajamarca el 87.75%; en Loreto el 78%; etc. Desde luego que en Lima era y es donde más actuaban los mestizos y blancos. Solamente en tres departamentos preponderaba lo indígena: Cusco, con el 72%; Tacna con el 48%, y Puno con un porcentaje aproximado a los anteriores.<sup>49</sup> Pero a ello habría que añadir que ya se admitía que en nuestro país hubo una unidad lograda por los incas y aun antes de los incas, unidad que funcionó tanto entre la cordillera y el litoral como entre el norte, el centro y el sur, al punto de que todos los autores emplean la palabra «peruanos» para referirse a los indígenas anteriores a 1532. Pero —claro— es también incuestionable que a partir de este año surge otro tipo de sociedad, que recoge mucho de lo andino y bastante de lo hispánico.

48 BASADRE 1980: 23.

49 BASADRE 1941c.

Precisamente uno de los productos de la conquista y del coloniaje es el mestizaje,<sup>50</sup> a quienes, es inequívoco, a través del virreinato les faltó completar su sentido de patria y su visión del futuro, a diferencia de los criollos, los cuales, por intermedio del *Mercurio peruano* (1790-1795) vertían al respecto nociones más cabales porque miraban el pasado sin olvidar ninguna de sus raíces, estudiaban el presente y confiaban en el porvenir, estado de ánimo que lo desbordaban en las páginas de varias publicaciones periódicas que llevaban como títulos y nombres frases alusivas al *Perú* y lo *peruano*. Es innegable que en el azaroso siglo XIX no se podía esperar algo mejor; pero la aparición de González Prada, y de diversos escritores con conciencia nacionalista, como Ricardo Palma, García Calderón, Manuel de Mendiburu, los hermanos Paz Soldán y otros, sentaron los pilares de una esperanza para una transformación nacional.<sup>51</sup>

Por lo tanto, meditaba Basadre, en la actualidad el solo apelativo de «raza india» no es suficiente para que un individuo sea irrefutablemente *indio*; porque muchos «indios» colaboran en la vida nacional, en los cuarteles por ejemplo. Otros miles al llegar a las ciudades se amestizan culturalmente en usos, costumbres y lengua, en forma tal que hasta ellos mismos llegan al extremo de negar que son «*indios*». Basadre presenció cómo en la cuestión peruano-chilena sobre la posesión de Tacna y Arica, millares de indígenas de las serranías de esas provincias manifestaron sus deseos de pertenecer a la «nacionalidad peruana» y no a la chilena. No había ni hay, pues, conciencia nacional indígena. ¿Sería posible acoplar entre las «nacionalidades quechua y aymara» a los chancas, huancas, yungas y demás grupos étnico-tribales de la selva? No es factible eludir, por lo demás, que quechuas y aymaras no forman un bloque territorial, porque se hallan divididos y apartados en todas las provincias de la sierra.<sup>52</sup>

Por último, decía Basadre en 1941, ¿qué se piensa hacer con los 136.979 mestizos y blancos del Cusco; 165.713 mestizos del departamento de Junín; 186.095 de Ancash; 41.229 de Puno; 77.155 de Apurímac; 85.572 de Ayacucho; 51.673 de Huancavelica y los 85.188 de Huánuco que residen en lugares rodeados por indígenas?

Todo lo cual revelaba y revela que el Perú, como nombre y como hecho social, donde coexisten y se toleran lo mestizo, lo indígena y lo hispano (criollo), es una realidad que para nadie pasa inadvertida. Es una nueva sociedad que nació entre la sangre y el llanto en un momento que conmovió al mundo, y no simplemente cuando el imperio español señaló sus linderos y demarcó sus posesiones ultramarinas. Basadre sentía que todo esto constituye una verdad bullente, ya que hasta el mismo nombre de *Perú* y de *peruanos* es fruto de aquel impulso colectivo y de lucha continua a la vez, que desplazó la denominación oficial de *Tahuantinsuyo* y de *Nueva Castilla*. En fin, el Perú es el conglomerado de lo indígena, mestizo y criollo, tal como ya también lo

50 BASADRE 1941c.

51 BASADRE 1941c.

52 BASADRE 1941c.

entendió el cusqueño Garcilaso de la Vega, quien a boca llena se proclamó *indio* y *mestizo* en la carátula de sus *Comentarios reales* impresos en 1609 que, agregado el *Mercurio Peruano* de fines del siglo XVIII, conforman los dos documentos que definen lo que es el Perú y somos los peruanos: una entidad y unidad en el espacio y en el tiempo, por cuanto el presente es un conjunto de posibilidades, al que se ha devenido ulteriormente de una lucha y un proceso social muy largo y vigoroso.<sup>53</sup>

En 1978 Basadre se reafirmó en su posición de que actualmente ni quechuas ni aymaras tienen conciencia para formar, cada «raza» por sí, una nacionalidad. Reiteró una vez más que ellos permanecen desperdigados, distribuidos por islotes, conviviendo unas veces intensamente y otras menos vivamente con otras gentes, constituyendo «*manchas*» esparcidas por aquí y acullá. La castellanización es plena en la costa y en la sierra norte y se propaga con vitalidad incontenible por el centro, lo que permite deducir que ocurrirá igual en el sur. Lo que existe es el *colonialismo* interno, donde Lima ejerce el papel de una abusiva metrópoli, la cual, a su turno, depende de otros colonialismos e imperialismos extranjeros. En consecuencia, fomentar la imagen de las «nacionalidades quechua y aymara» solo servirá para generar el *apartheid* racial y social, aterradoramente peligroso dado el avance, por ahora incontenible, de la penetración del capitalismo imperialista en nuestro país.<sup>54</sup>

La solución, para Basadre, es la preteritoriedad de que las capas más pobres del Perú, entre ellas la indígena, participen con efectividad en los niveles de vida de los otros, compartan de los beneficios médicos, sociales, educativos y económicos, y no únicamente por un epidérmico prurito de un equitativo reparto de la riqueza, sino también para que sean mejores productores y mayores consumidores. Todo esto es fundamental —porfiaba ya en 1941— para que nuestra patria siga existiendo; lo cual jamás podrá resolverse separando a los indígenas como «nacionalidades quechua y aymara»; porque estos indígenas, como lo evidencian los hechos cotidianos, necesitan del apoyo tecnológico y económico del Estado. El Estado aquí como en otras partes, debe estar al servicio de la nación, lo que no es exactamente lo mismo que negar la nación. En nuestro país, si el campesino indígena, que vive en aldeas y comunidades, se aparta del influjo de las ciudades llegaría a la estagnación ahistórica o a la rebeldía bárbara, porque entre nosotros lo indígena es lo rural por no existir en el Perú ninguna ciudad genuinamente india. Nadie puede negar que en todas éstas predomina la nota mestizo-blanca.

Por consiguiente, «el presunto nacionalismo indígena es cultural, espiritual y sociológicamente más débil que los llamados nacionalismos catalán, gallego y vasco, cuyas reivindicaciones, por lo demás, no impiden la existencia nacional de España», o como el bretón y el provenzal frente a Francia, o el galés y el escocés dentro de Inglaterra. Esa es otra objetividad, que no se la puede calcar para aplicarla en los

53 BASADRE 1947a. BASADRE 1952: 1-6.

54 Cf. BASADRE 1941c. BASADRE 1978: 329-331.

Andes.<sup>55</sup> Y mucho más si tenemos en cuenta que en el Perú no son los indígenas los que quieren ni piden ser una nacionalidad aparte, sino los grupos blancos y mestizos, los cuales, por lo que se ha podido entrever, desean segregar a los indígenas.

Como se nota, para Basadre lo que sucede es que el Perú aún no es una nacionalidad madura, aunque tenga elementos básicos para serlo. Todo depende del futuro. Lo mestizo, por supuesto, no es lo exclusivamente visible, ya que al lado de ellos caben otros muchos: indígenas, blancos, chinos, negros, etc. que se sienten tan peruanos como los otros.<sup>56</sup>

De todas maneras, Basadre murió con la convicción de que en el Perú todavía hay una manifiesta ausencia de integración a pesar de la fuerza centralizadora que ha significado el Estado. La desintegración está dada por distintos factores, desde lo geográfico y social hasta lo cultural y económico, sin haberse resuelto el problema del colonialismo y la dependencia generados por la conquista, que superpuso sobre el indígena al conquistador europeo. Es un dualismo que no se ha quebrado definitivamente, no obstante la existencia de un vasto mestizaje y la acción administrativa del Estado. Basadre, cuando hablaba de las «nacionalidades quechua y aymara» —temática que se viene enfrentando desde 1929 y 1930, en que se debatió la posibilidad a un derecho de esas *nacionalidades* para decidir su destino—, no estaba convencido de la materialidad de esa homogeneidad con la fuerza suficiente entre los diversos grupos esparcidos en el país, habitando no en territorios continuos o compactos sino en islotes unas veces grandes y otras pequeños, desagregados, sin conciencia histórica indígena, a diferencia de los vascos y magiares en España y Hungría, respectivamente, que sí lo tienen.<sup>57</sup> El Perú, pues, pese a los prejuicios y obstáculos, en virtud al mestizaje marcha en pos de la conformación de una sola nación.

Tales fueron las consideraciones y reflexiones del insigne historiador peruano, que nació en Tacna en 1903 y expiró en Lima en 1980 a los 77 años de edad.

55 BASADRE 1941c.

56 Loc. cit.

57 Loc. cit. BASADRE 1973: 145-148.

## BIBLIOGRAFÍA

BASADRE, Jorge

- 1925 «De la vida inkaika, por Luis E. Valcárcel. Editorial Garcilaso. Lima, 1925». *Mercurio Peruano*. VIII, V. XV. No. 83-84. pp. 241-242. Lima, junio de 1925.
- 1929a «La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú». *Revista Universitaria*. Año XIII, vol. I, pp. 3-90, vol. II, pp. 395-541. Lima. Primer, Segundo y Tercer Trimestre de 1929.
- 1929b *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*. Lima, Imp. A. J. Ribas Berrio, 1929. XV – 234/2 cem.
- 1929c «Marx y Pachacutec». *Nueva Revista Peruana*. Lima. 1 de agosto de 1929. Año I, N° 1, pp. 16-22.
- 1929d «L' Empire Socialiste del inkas, por Louis Baudin. París 1928. Institut d' Ethnologie». *Nueva Revista Peruana*. Lima, 10 de octubre de 1929. Año I, N° 2, pp. 295 – 297
- 1935<sup>a</sup> *Las fuentes de la historia del derecho peruano*. Lima, 1935. Tesis MSM
- 1935b «Prologo». En 1935, pp. V –XIX. Ver Ferrero Rebagliati
- 1936<sup>a</sup> «Ayllu, Estado, familia». *Revista de Economía y Finanzas*. Año IV, vol. VIII, N° 46, pp. 131-132. Lima, octubre de 1936.
- 1936b «Hacia una historia realista de la propiedad en el Perú». *Revista de Economía y Finanzas*, Año IV, vol. VIII, N° 47, pp. 201-202. Lima, noviembre de 1936. (Es continuación del anterior)
- 1936c «El predominio de la mujer en el antiguo Perú». *Panoramas*. Lima, junio-julio-agosto de 1936. Año II, N° 18. (Sin compaginación: 1p).
- 1936d «La ley del inca». *Revista de la Universidad Católica del Perú*. Lima, julio de 1936. Año V, N° 24, pp. 23-248
- 1936e «Sobre la ley del inca». *Altura*. Huancayo. Agosto-octubre de 1936. Año I. N° 2, pp. 101-104. (Se trata del cap. 3 de «La ley del inca», que figura en la entrada anterior).
- 1937<sup>a</sup> «El origen histórico de la norma jurídica y la existencia del derecho inca». *Revista de Derecho y Ciencias Políticas*. Año I, N° 11, pp. 248-262. Lima, 1er. Cuatrimestre de 1937.
- 1937b «La lingüística histórico-jurídica». *Sphynx*. Revista del Instituto Superior de Lingüística de la Universidad de San Marcos. Lima, 1937. Año I, N° 2; pp. 42-48.
- 1937c *Historia del derecho peruano (Nociones generales. Epoca prehispánica. Fuentes de la época colonial)*. Lima. Editorial Antena S.A., 1937. 232 pp., 25 cem. (Biblioteca Peruana de Ciencias jurídicas y Sociales. Vol. I).
- 1938<sup>a</sup> *Literatura Inca*. Selección de Jorge Basadre. Introducción General París. Desclée, de Brouwer, 1938. 475 pp. 18 cem. (*Biblioteca de Cultura Peruana. Ira. Serie*, N° 1).
- 1938b «Don Juan I, del Perú». *Turismo*. Año XIII, N° 124. Lima, febrero de 1938 (Sin compaginación).
- 1938c «Los primeros turistas en América». *Turismo*. Lima, marzo de 1938, N° 125 (Sin compaginación).
- 1938d «Pequeña historia del Perú. Relaciones incaicas entre Centro América, México y el Perú». *Turismo*. Lima, abril de 1938, N° 126 (Sin compaginación).
- 1938e «La cultura de la cerámica jeroglífica y la cultura de la cerámica retratista». *Turismo*. Lima, mayo de 1938, N° 127 (Sin compaginación).

- 1938f «Chavín y Casma». *Turismo*. Lima, junio de 1938. N° 128 (Sin compaginación).
- 1938g «Tiahuanaco». *Turismo*. Lima, agosto de 1938, N° 130 (Sin compaginación).
- 1938h «Origen del Estado Inca». *Turismo*. Lima, setiembre de 1938, N° 131 (Sin compaginación).
- 1938i «Desarrollo del Estado Inca». *Turismo*. Lima, octubre de 1938, N° 132. (Sin compaginación).
- 1938j «El aporte del Perú». *Turismo*. Año XIII, N° 134. Lima, diciembre de 1938. (Sin compaginación).
- 1939<sup>a</sup> «El inca». *Turismo*. Enero de 1939. N° 135. (Sin compaginación).
- 1939b «La acción del Estado de los Incas». *Turismo*. Lima, febrero de 1939 N° 136. (Sin compaginación).
- 1939c «Organización interior del imperio de los Incas». *Turismo*. Lima, marzo de 1939, N° 137. (Sin compaginación).
- 1939d «Clasificaciones sociales e individuales en el imperio de los incas». *Turismo*. Lima, abril de 1939. N° 138. (Sin compaginación).
- 1939e «El cultivo de la tierra y las comunidades agrícolas prehispánicas». *Turismo*. Lima, mayo de 1939, N° 139. (Sin compaginación).
- 1939f «En torno a la literatura quechua». *El Comercio*. Lima, 16 y 23 de abril de 1939 – Reproducido con adiciones y enmiendas en la revista *Sphynx*. Lima, mayo-junio de 1939, pp. 7-37. Año III. N° 4-5.
- 1939g «La mujer en el Perú antiguo». *Excelsior*. Año IV. N° 74, pp. 1213. Lima, abril de 1939.
- 1939i «Prologo de Jorge Basadre». Ver *Valcárcel, Carlos Daniel* 1939.
- 1939j «Discurso del Doctor Jorge Basadre». En: *XXVIII Congreso Internacional de Americanistas*. (Lima, 1939) Actas y Trabajos Científicos del [.....] [Tomo I. Lima. Librería e Imprenta Gil S.A, 1940-1942. 24 ½. (Ver pp. XXXV-XL).
- 1941a «Alzira, tragedia peruana». *La Prensa*. Lima, 13 de junio de 1941, p. 3.
- 1941b «La 'Utopía' de Tomás Moro y el Perú». *La Prensa*. Lima, 20 de junio de 1941.
- 1941c «Estado peruano y 'nacionalidades indígenas'». *La Prensa*. Lima, 18 de julio de 1941, p. 5.
- 1941d «Algo sobre el aporte de América a la cultura occidental». *El Comercio*. Lima, 18 de julio de 1941.
- 1942 «El Estado y la función de castigar durante el imperio de los Incas». *Revista Policial del Perú*. Lima, marzo de 1942. Año X, N° 119, 21-27.
- 1945 «Prólogo de Jorge Basadre». En *Ferrero Rebagliati Meditaciones sobre el destino histórico del Perú*. Ediciones Huascarán. Lima-Perú. (Talleres Graficos P.L. Villanueva).
- 1947b *La multitud y el campo en la historia del Perú*. (Lima). Ediciones Huascarán. 1947. 3h – III pp., 1 h. 15-133, 2pp.-17 cem. (Segunda Edición).
- 1952 «Notas sobre la experiencia histórica peruana». *Revista Histórica*. Tomo XIX. Lima. Perú, 1952. pp. 5-40.
- 1956 *Los fundamentos de la historia del derecho (...)*. Librería Internacional del Perú, S.A. Lima-Perú. 1956, 415 pp.
- 1959<sup>a</sup> «La historia y el Perú. Epoca prehispánica, ¿La más importante?». *La Prensa*. Lima, 18 de junio de 1959; p. 13.

- 1959b «La historia y el Perú. Area de co-tradición prehispánica». *La Prensa*. Lima, 25 de junio de 1959, p. 13.
- 1959c «La historia y el Perú. Las altas culturas americanas y las altas culturas asiáticas». *La Prensa*. Lima, 13 y 20 de agosto de 1959, pp. 17 y 17 respectivamente.
- 1973 *Conversaciones: Jorge Basadre-Pablo Macera*. Mosca Azul Editores. Lima, 1973, 183, pp.
- 1978 *Perú: Problema y posibilidad. Algunas reconsideraciones cuarentisiete años después*. Banco Internacional del Perú. 1978. Segunda Edición (...) Industrial Gráfica S.A. Lima. 425 pp.
- 1980 «Clasificación de los delitos en el derecho incaico». *Revista de la Guardia Civil del Perú*. Año XLVII, N° 383. Enero-febrero de 1980, p. 23.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

- 1967 «Los señoríos étnicos de Chachapoyas y la alianza hispano-chacha. Visitas, informaciones y memoriales inéditos de 1572-1574». *Revista Histórica*. Tomo XXX. Lima. Perú. 1967, pp. 224-332.
- 1979 «La base territorial del ayllu serrano. Siglos xv y xvi». *Inca*. Segunda Época. Lima, 1979. vol. III, N° 6, pp. 70-91. (Versión revisada y ampliada en *Etnohistoria y antropología andina*. II Jornada de Museo Nacional de Historia. Lima, 1981, pp. 93-130).

FERRERO REBAGLIATI, Raúl

- 1935 *Culturas orientales. Con una introducción de prehistoria*. Prólogo de Jorge Basadre. 1ª ed. Lima. MCMXXXII (sic). 222 pp. (Talleres Gráficos de La Prensa. Lima 1935).
- 1945 *Culturas orientales. Con una introducción al estudio de la historia*. (Prólogo de Jorge Basadre). 2ª Edición. Lima, Editorial Lumen S.A. 1945. XL, 209, 2-pp. Un mapa. 24 ½ cm.

VALCÁRCEL ESPARZA, Carlos Daniel

- 1939 *Garcilazo Inka. 12 de abril de 1539-24 de abril de 1616. (Ensayo sico-histórico)*. Prólogo de Jorge Basadre. (Lima, Compañía de Impresiones y Publicidad, 1939). 147, 2 pp., 21 ½ cm.